

Colombia 26/09/2011

Ciudad.

Bogotá .



CARTA PODER

En mi calidad de Director y representante legal de la compañía extranjera EXPRESS SUPPLY INC., otorgo poder a la señora Magna Lorena Jarrín Cobos, Gerente General y representante legal de la compañía SURTIACEROS S.A, de la cual es GERENTE mi representada, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones No SC. SG. G.09.02 y SC. SG.G.09.03 respectivamente, mediante las cuales se expidió y reformó el "INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTAN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS.

Sr.


Director *Pedro Pablo López R.*
EXPRESS SUPPLY INC., (NOMBRE COMPAÑÍA EXTRANJERA)

NOTARIA 50
BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y DE RECONOCIMIENTO
GABRIEL URIBE ROLDAN
NOTARIO 50 DE BOGOTÁ D.C.

Ante el Notario 50 del Circuito de Bogotá D.C.
 Compareció: **LOPEZ RIANO RODRIGUEZ ALEJO**
 Fue reconocido con: **C.C. 2.300.000**
 El Notario declara que el contenido del presente documento es cierto y que la firma que allí aparece es la suya. La Huella dactilar impresa corresponde a la del compareciente.

Bogotá D.C. 26/09/2011
 rymbbff45fy4frn

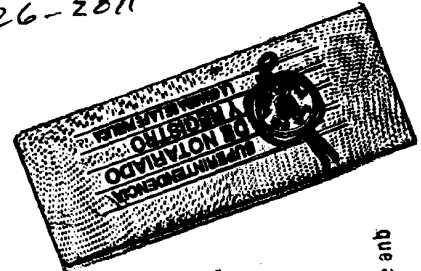
Huella del índice derecho certificada a solicitud del compareciente

Peña Revisado

x *[Signature]*

NOTARIA 50 DE BOGOTÁ
GABRIEL URIBE ROLDAN
NOTARIO

Sept. 26 - 2011



27 SEP 2011

Sup
 Not:
 El Direct
 Certifi
 que autoriza
 se e
 en

Sup
 istro
 n Notarial
 TARIO
 e documento
 se dia
 cargo